

Acta sesión 18 de diciembre de 2015

Se reúne en Granada la Comisión Académica del de Doctorado en Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género el día 18 de diciembre a las 10,30 horas en el Seminario 2 del Instituto de Estudios de las Mujeres y de Género, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior
2. Informe de la coordinadora
3. Aprobación, si procede, de la incorporación de profesorado colaborador
4. Plan de formación específico del Doctorado
5. Debate y aprobación, si procede, de oferta de plazas de Doctorado para enero
6. Presupuesto para 2016
7. Coordinación entre las doctorandas
8. Ruegos y preguntas

Asisten la Coordinadora de la comisión Cándida Martínez López, Ana María Muñoz Muñoz, Teresa Ortiz Gómez, Carmen Gregorio Gil y Pilar Ballarín Domingo que actuó como secretaria. Excusa su asistencia la profesora Adelina Sánchez Sánchez.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasaron a tratar el resto de puntos del Orden del día.

2. Informa la coordinadora sobre:

- Criterios sobre profesorado sin sexenios por no estar en situación de solicitarlos tiene que decidir la Comisión a partir de
- Sobre cantidad de tesis a dirigir. Que valore la Comisión
 - 2 nuevas cada año hasta máximo 6 al mismo tiempo
 - En este momento máximo 6 tesis al mismo tiempo (4 antiguo doctorado y 2 nuevas).
- Doctorandas antiguas que se han quedado sin poder defender la tesis. Se les permitirá abreviar el proceso de lectura.
- Sobre las actividades de formación de otros programas: Jornadas, Seminarios de cómo hacer un Artículo, una Tesis,
 - Previsible presupuesto para el Programa correspondiente a 2016: 2.000 € por programa y 50 por alumno/a: 3.150 aprox.

3. Aprobación, si procede, de la incorporación de profesorado colaborador

- Se acepta la solicitud de Rosa Medina Doménech como colaboradora del Programa.
- Se consideran adecuados los méritos alegados por de Ana Alcázar para ser colaboradora del Programa.
- Solicitud de un prof. Salud Jaén. No es posible incorporarse como profesor externo sin aportar dirección tesis. Caso de ser incorporación con tesis se considerará si responde a las líneas del programa.

4. Plan de formación específico del Doctorado

Se comentaron distintos asuntos en torno a algunas propuestas, diferenciando primero y segundo año y considerando el papel de la tutora en orientar y asesorar a las estudiantes en función de su perfil y necesidades.

Algunas de las cuestiones propuestas, que no se cerraron, fueron:

Para las alumnas de primer año:

1. Jornada de recepción al alumnado
2. Actividades de formación propuestas por la Escuela de Posgrado.
3. Seminarios o actividades de investigación
4. Conferencias (todas aquellas que se realicen bien en el Master o por profesoras visitantes o las que programe el propio doctorado (se puede aprovechar cuando vengan a tesis u otros asuntos)
5. Jornadas o cursos que organice el Instituto
6. Asistencia a clases de signaturas que impartan miembros del Instituto
7. Talleres específicos sobre cuestiones que propongan las doctorandas
8. Jornadas de presentación de proyectos nuevos

Para las de segundo año

1. Continuarán actividades de formación ya señaladas
2. Preparación de artículo
3. Colaboración con algún proyecto de investigación
4. Jornadas de avance de tesis

Ante las plazas limitadas y retraso, que suele producirse, para acceder a algunas actividades de formación propuestas por la Escuela de Posgrado, se propone programar alguna actividad de formación propias sobre:

- Fuentes de información y documentación, bases de datos, etc. Queda encargada Ana Muñoz
- Investigación cualitativa. Se encarga Teresa Ortiz

5. Debate y aprobación, si procede, de oferta de plazas de Doctorado para enero

El plazo, informa la coordinadora, que está previsto para quienes, teniendo previsto leer la tesis antes de febrero 2016, no han podido hacerlo.

Podemos incrementar un 20% (1 o 2)

Se debate sobre si es aconsejable, conveniente y si procede o no abrir matrícula en enero.

Si se abre entrarán con los mismos criterios de selección.

Hay que tener en cuenta que las 2 becas Marie Curie (1 ya esta matriculada en el Programa) no computan.

La coordinadora se informará de algunos aspectos para decidir si es oportuno abrir o no.

6. Presupuesto para 2016

- Remanente de Doctorado 2.866 €
- Previsión de asignación al Programa: 3.150 aprox
- Buscar subvenciones del MEC e Instituto de la Mujer , si existe.

Se acuerda gastar el dinero de remanentes en formación: actividades, carteles, publicación Jornadas y viajes miembro comisión externa (Flecha)

- Mayca apoyo web (con cargo a Grace)

7. Coordinación entre las doctorandas

Se acuerda solicitarles autoricen circular los mails entre ellas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 13,30 horas, de lo que doy fe como Secretaria.